



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA VAUPÉS
PLANEACION DEVAU**

Fecha:	Mitú, 22 de marzo de 2023		
Hora de inicio:	08:00 horas	Hora finalización	10:30 horas
Lugar:	Comando Departamento de Policía Vaupés		

**ACTA – 034 – COMAN – PLANE – 2.25
QUE TRATA DE LA SOCIALIZACION, ASISTENCIA Y PARTICIPACION A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2022 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1474 DE 2011 Y LEY 1757 DE 2015.**

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior (No Aplica)
3. Verificación de los compromisos (No Aplica)
4. Temas a tratar:

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

El día 22 de marzo del año 2023, aplicando los protocolos de bioseguridad, en las instalaciones del auditorio del Comando Departamento Policía Vaupés, ubicado en la calle 14 Nro. 13-16 Barrio centro del municipio de Mitú, el señor Subteniente Jeisson Fernando Torres Nivia Jefe Planeación (E) del Departamento de Policía Vaupés verifica la asistencia del personal comprometido de la audiencia pública de Rendición de cuentas con enfoque en Derechos Humanos y Paz vigencia 2022 del Departamento de Policía Vaupés.

2. Lectura del acta anterior

(No Aplica)

3. Verificación de compromisos

(No Aplica)

4. Temas a tratar:

En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con enfoque en Derechos Humanos y Paz, vigencia 2022 del Departamento de Policía Vaupés se tratarán los siguientes temas:



Presupuesto

Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).



Cumplimiento de metas

Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.

Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.

Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.



Gestión

Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica.

Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.



Contratación

Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación.

Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.



Impactos de la Gestión

Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.



Acciones de mejoramiento de la entidad

Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

Fuente: Guía Rendición de Cuentas Policía Nacional

I. Introducción

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2022.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Por lo anterior expuesto, se define que la rendición de cuentas es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la entidad de acuerdo con el cumplimiento de la misión o propósito fundamental, además, de la entrega efectiva de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades o problemas sociales de los grupos de valor. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

La información que se proyecta se extrae del informe de gestión de Departamento de Policía Vaupés, el cual reposa en la página web Institucional <https://www.policia.gov.co/vaupes/rendicion-cuentas> en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

ACTA – 034 – COMAN – PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA SOCIALIZACION, ASISTENCIA Y PARTICIPACION A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2022 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1474 DE 2011 Y LEY 1757 DE 2015.

Se realiza la invitación al personal asistente presencial y virtual que están disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

Acciones realizadas previa Rendición de Cuentas:

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Acta de conformación del equipo organizador. (ACTA 025 COMAN PLANE DEL 27/02/2023) Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. Encuesta "Consulta de las temáticas de interés". (comunicación oficial GS-2023-003663-DEVAU) Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento (comunicación oficial GS-2023-003662-DEVAU) Presentación para la Rendición de Cuentas. (Power Point)
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACION DE LAS RENDICION DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> Orden de servicios. (N° 013 – COMAN - PLANE realizar "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas desde el enfoque de Derechos Humanos y Paz Vigencia 2022 del Departamento de Policía Vaupés) Banner de invitación a la Rendición de cuentas en el portal Web Institucional. (COEST DIPON). Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas.
ETAPA DE EJECUCION DE LA RENDICION DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas

II. Medios de Convocatoria y Difusión

Con el ánimo de plasmar las responsabilidades y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas, se expidió la orden de servicios No 013 - COMAN-PLANE realizar "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas desde el enfoque de Derechos Humanos y Paz Vigencia 2022 del Departamento de Policía Vaupés", asignando responsabilidades generales y específicas para las oficinas y dependencias que integran el Departamento de Policía Vaupés.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
COMUNIDAD	POBLACION	GENERAL
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA
	ORGANIZADA	GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ESTADO	RAMAS DEL PODER PUBLICO	EJECUTIVA
		LEGISLATIVA
	ORGANOS DE CONTROL	JUDICIAL ORGANOS DE CONTROL

ACTA – 034 – COMAN – PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA SOCIALIZACION, ASISTENCIA Y PARTICIPACION A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2022 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1474 DE 2011 Y LEY 1757 DE 2015.

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, tales como:

- Publicación del Banner de invitación en la página WEB <https://www.policia.gov.co/vaupes> del Departamento de Policía Vaupés.



- Difusión a través de programa radial, emitiendo periódicamente comunicado en la emisora radio Policía Nacional 93.3 FM de Mitú.
- Invitación formal las cuales fueron entregadas personalmente a las diferentes personalidades municipales.



Teniente Coronel **GEMERESIO PALACIOS NARVAEZ**
(Comandante Departamento de Policía Vaupés (E))

Tiene el gusto de invitarlo

A la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con enfoque en Derechos Humanos de la Policía Nacional y del Departamento de Policía Vaupés donde se tratarán temas de importancia y se brindará información sobre la gestión Institucional, con el objetivo de fortalecer la legalidad de la institución, facilitar el ejercicio del control social a la gestión policial contribuyendo al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, seguridad y responsabilidad social.

Fecha: 22 de marzo 2023
Hora: 08:00 a.m.
Lugar: Comando del Departamento de Policía Vaupés

Doctor
ELITECER PÉREZ GALVIS
Gobernador del Vaupés

2024 - Vaupés 22 de marzo del 2023

TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA

Atendiendo el protocolo que regula el desarrollo del evento de audiencia pública rendición de cuentas, a partir del día 04 de marzo de 2023 se habilitó el link <https://forms.office.com/r/ZYraVPHGSc>, mediante el cual se llevó a cabo la encuesta virtual dirigida a la ciudadanía en general, la cual trata sobre las temáticas de interés para la rendición de cuentas vigencia 2022 del Comando de Departamento de Policía Vaupés con el fin de incluir los temas de mayor interés por parte de la población civil, obteniendo los siguientes resultados, así:

**CONSULTA DE TEMATICAS DE INTERÉS Rendición de Cuentas
Departamento de Policía Vaupés**

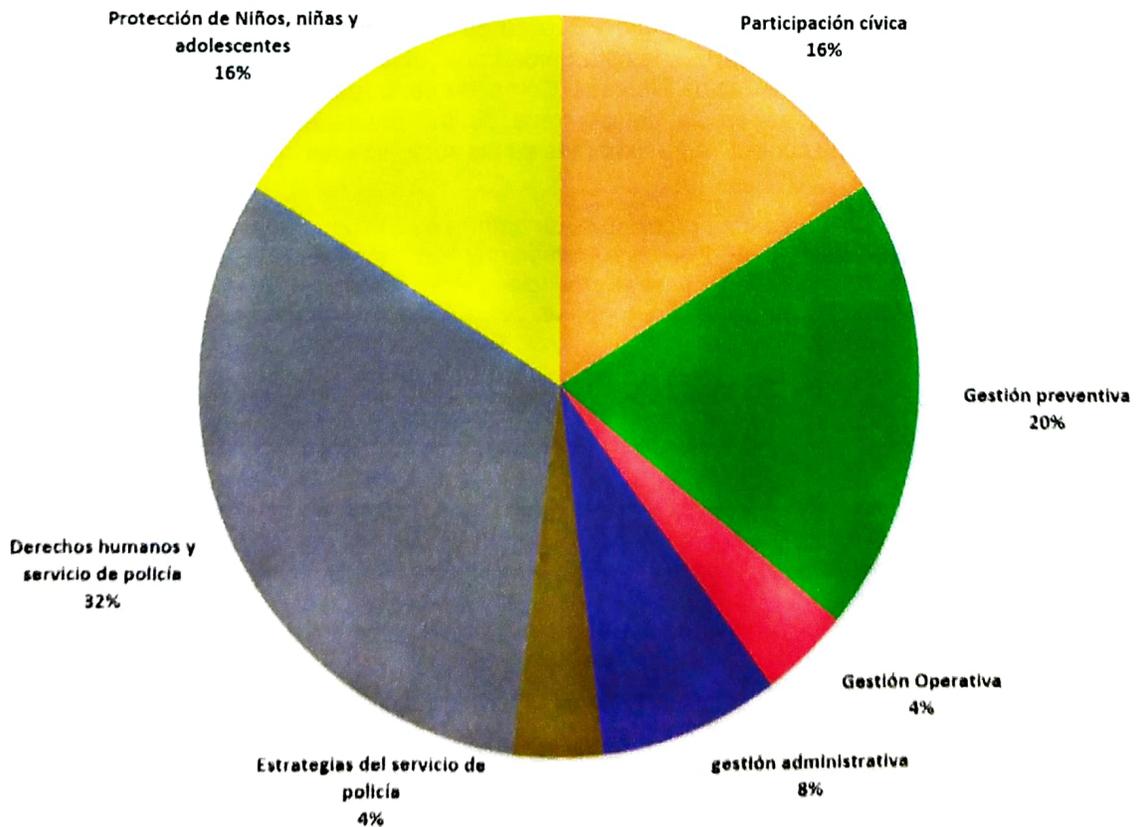
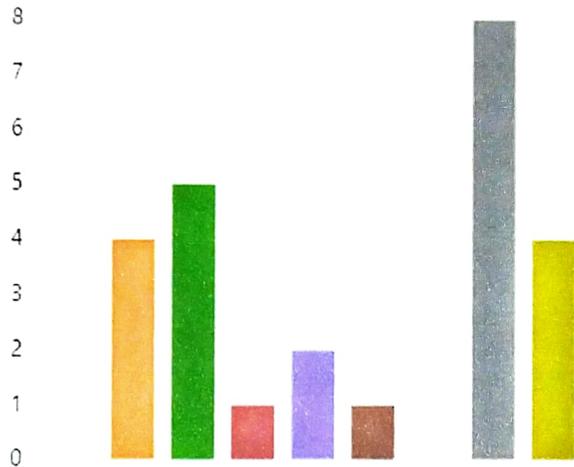
25 Respuestas	01:09 Tiempo medio para finalizar	Activo Estado
Revisar respuestas	Publicar puntuaciones	Abrir en Excel ...

ACTA – 034 – COMAN – PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA SOCIALIZACION, ASISTENCIA Y PARTICIPACION A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2022 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1474 DE 2011 Y LEY 1757 DE 2015.

1. *Seleccione una de las temáticas, la cual sea de mayor interés dentro del contenido para la Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Vaupés vigencia 2022:* (0 punto)

Más detalles

- Bienestar policial 0
- Participación cívica 4
- Gestión preventiva 5
- Gestión operacional 1
- Gestión administrativa 2
- Estrategias del servicio de Policía 1
- Fortalecimiento del Servicio de ... 0
- Derechos Humanos y servicio d... 8
- Protección de niños, niñas y ado... 4
- Incorporación para Auxiliar y pr... 0



Agenda del evento

1. Himno nacional de la república de Colombia
2. Himno del Departamento de Vaupés
3. Invocación. Hace la invocación el presbítero Laureano de Jesús Castaño Ramirez.
4. Intervención del señor Comandante del Departamento de Policía Vaupés encargado.
5. Bloques temáticos:
 - Gestión administrativa
 - Gestión territorial de la convivencia y seguridad ciudadana
 - Gestión de la coordinación de Derechos Humanos
 - Gestión de la oficina de atención al ciudadano
 - Gestión de la unidad prestadora de salud seccional Vaupés

Pausa activa

 - Gestión operativa
 - Seccional de protección y servicios especiales
6. Sección de preguntas
7. Conclusiones
8. Himno de la Policía Nacional

III. Resumen de los temas tratados

En las instalaciones del Centro de Análisis Estratégico que sirve como auditorio de eventos para el Comando del Departamento de Policía Vaupés, ubicado en la calle 14 N° 13-16 Barrio Centro del municipio de Mitú, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con enfoque en Derechos Humanos y paz vigencia 2022 de esta unidad policial, la cual fue precedida por el señor teniente coronel Gimi Ernesto Palacios Narváez Comandante Departamento de Policía Vaupés encargado, contando con la asistencia del personal de las entidades político administrativas, entidades estatales, entes de control, representantes de las comunidades indígenas y ciudadanía en general.

Como parte del desarrollo de la agenda preestablecida para la ejecución de esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con enfoque de Derechos Humanos y Paz Vigencia 2022 del Departamento de Policía Vaupés, y con el compromiso de nuestras creencias y lema "Dios y Patria", hacemos la invitación para la invocación por parte del presbítero Laureano de Jesús Castaño Ramirez, capellán del municipio de Mitú – Vaupés.

Acto seguido y dando inicio oficial a la audiencia pública de rendición de cuentas con enfoque en Derechos Humanos y Paz del Comando de Departamento de Policía Vaupés vigencia 2022 el señor Teniente Coronel Gimi Ernesto Palacios Narváez señor Comandante Departamento de Policía Vaupés, hace intervención informando la obligatoriedad y finalidad de esta audiencia pública, exponiendo apartes de la ley 1757 de 2015 como su artículo 48, así como sobre la ley 1474 de 2011 y el documento CONPES 3654 del 2010 en el cual menciona que la rendición de cuentas es la obligación de informar y explicar las acciones a otros (entes administrativos, de control, entidades político administrativas y representantes de derechos humanos y de la comunidad en general) que tienen el derecho de exigirla, debido a la relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

ACTA – 034 – COMAN – PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA SOCIALIZACION, ASISTENCIA Y PARTICIPACION A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2022 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPÉS, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1474 DE 2011 Y LEY 1757 DE 2015.

La agenda para el día de hoy se encuentra dividida en el Primer Bloque temático, donde se harán los actos protocolarios, se hará la invocación por parte del Capellán del Comando de Departamento, se dará la palabra al señor Comandante de Departamento de Policía Vaupés, y se proveerá el espacio para la entrega de los formularios de preguntas para el personal que asiste a la audiencia de rendición de cuentas, así como el formato para la evaluación y calificación del evento, acto seguido se hará un video introductorio sobre la gestión policial del año inmediatamente anterior en el cual se publicaran imágenes con respecto a actividades operativas y preventivas desarrolladas por personal adscrito al comando de departamento de Policía Vaupés por medio del cual se busca visibilizar la actuación policial en el marco de los Derechos Humanos y cumplimiento de las metas operativas trazadas desde inicio de año.

Seguidamente se dará oportunamente el espacio para la presentación de las gestiones llevadas a cabo por los diferentes jefes y comandantes de grupos así. Iniciaremos con la presentación del jefe administrativo, quien hará balance sobre presupuesto del departamento de policía asignados durante la vigencia 2022, estados financieros (activos, pasivos, patrimonio), ejecución presupuestal, reserva presupuestal (Inversión y funcionamiento).

Posteriormente hará intervención el responsable de la gestión territorial de la convivencia y la seguridad ciudadana, quien informara sobre la implementación de proyectos llevados a cabo con los instrumentos de la gestión pública para atender problemáticas que afectan a los ciudadanos del departamento de Vaupés con énfasis en los municipios de Taraira, Carurú y la capital Mitú. Consecutivamente, tomará la palabra el coordinador de la oficina de Derechos Humanos del Departamento de Policía Vaupés, quien mencionará las actividades, campañas, resultados y hechos de violencia en contra de líderes sociales o defensores derechos humanos en el departamento.

A continuación, hace la presentación el jefe de la oficina de Atención al ciudadano OAC del departamento de Policía Vaupés, en la cual informara sobre las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y reconocimientos policiales que se presentaron en la vigencia 2022 sobre las actividades desarrolladas por el personal policial que conforma el Departamento de Policía Vaupés, relacionadas y no relacionadas con el servicio de policía.

Finalmente, en este primer bloque de la audiencia pública de la rendición de cuentas, hará intervención el jefe y responsable de la unidad prestadora de servicios de salud, en la cual expondrá recursos asignados por parte de la Dirección de Sanidad Policial, gastos e inversión, convenios ejecutados, vigencias futuras y personal profesional en salud contratado para cubrir los servicios brindados por parte de esta esta unidad.

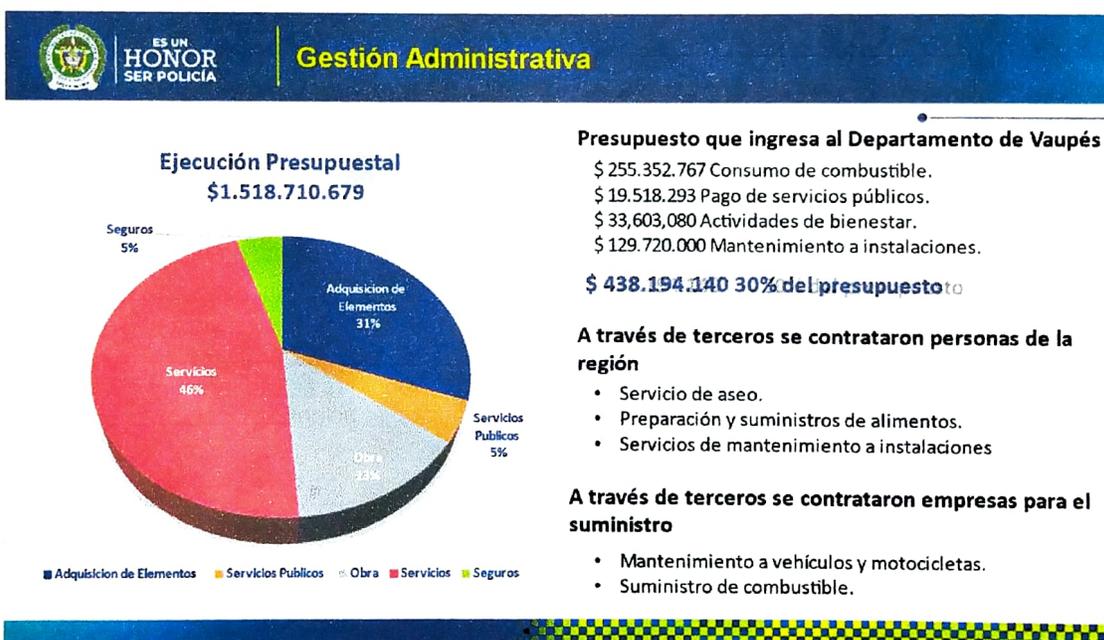
Una vez finalizado este primer bloque participativo de la Rendición de Cuentas con enfoque de Derechos Humanos y Paz vigencia 2022 del comando de departamento de policía Vaupés, se hace intervención por parte del encargado del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de este Comando, quien lidera una pausa activa (entiéndase por Pausa activa como breves descansos durante la jornada laboral que sirven para recuperar energía, mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo, a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés).

Acto seguido, se inicia el segundo bloque participativo de la Rendición de Cuentas con enfoque de Derechos Humanos y Paz vigencia 2022 del comando de departamento de policía Vaupés iniciando por la intervención y exposición del designado para exponer las actividades operativas de convivencia y seguridad ciudadana que tuvo este Comando, para garantizar la convivencia, tranquilidad y seguridad de los ciudadanos soportados en actividades de prevención y la aplicación de procedimiento estandarizados que permitieron el logro de importantes resultados durante la vigencia 2022.

Continuando con este segundo bloque, hace intervención y exposición el jefe del Grupo de Protección y Servicios Especiales, hablando sobre su actividad, sus campañas y el cumplimiento también a los temas de turismo y patrimonio nacional, protección a la infancia y adolescencia, y la protección ambiental y ecológica.

ACTA – 034 – COMAN – PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA SOCIALIZACION, ASISTENCIA Y PARTICIPACION A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2022 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1474 DE 2011 Y LEY 1757 DE 2015.

En consecuencia de la apertura formal a esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con enfoque de Derechos Humanos y Paz de la Vigencia 2022 del Comando de Departamento de Policía Vaupés, el señor Capitán Luis Fernando Arrieta Blanquiset inicia su intervención sobre la gestión administrativa y ejecución presupuestal llevada a cabo por parte de este Comando de Departamento, hablando sobre el presupuesto ingresado, contratos ejecutados y valores de los mismos, haciendo mención al importante aporte que este Comando hace a la población y ciudadanía en general a través de la subcontratación con personas de esta misma región, manifestando que aproximadamente el 30% de los recursos allegados se quedan en este mismo Departamento a través de los contratos firmados con personas y empresas de esta región, coadyuvando de esta forma al progreso social. Así mismo, manifiesta que nuestro comando de departamento realiza no es ordenador de gasto, el directo ordenador del gasto y ejecución del presupuesto es la metropolitana de Villavicencio MEVIL y que la mayoría (46%) de la ejecución de este presupuesto fue designado para temas de adquisición de combustible y mantenimientos (de instalaciones, de vehículos, motocicletas, aires acondicionados entre otros)



Así mismo, hace presencia en el auditorio del Comando de Departamento el señor Intendente Elkin Méndez Sánchez, quien es el funcionario designado para hacer la presentación y exposición de la ejecución de la gestión territorial de la convivencia y seguridad ciudadana en el departamento de Policía Vaupés. Donde informa sobre la ley 1454 de 2011 que indica la obligatoriedad de realizar el 5% del presupuesto asignado en proyectos de inversión territorial, es así que habla sobre los proyectos ejecutados y llevados a cabo en los municipios de Taraira, Carurú y la capital Mitú, donde se han destinado recursos para la ejecución de proyectos de apoyo logísticos, transporte de capturados, actividades de prevención en colegios y suministro de combustible. De la misma forma en su intervención hace referencia al Fondo de Seguridad Territorial, manifiesta el apoyo que este Comando de Departamento obtiene de la Metropolitana de Villavicencio y de la ejecución de un presupuesto que tuvo con finalidad un servicio de arrendamiento en el municipio de Mitú, cuando hubo la necesidad de albergar a una gran cantidad de funcionarios y personal en instalaciones por fuera de las policiales debido a que las mismas estaban siendo objeto de remodelaciones y arreglo ordenadas por el mando institucional.

Gestión Territorial



Derechos Humanos

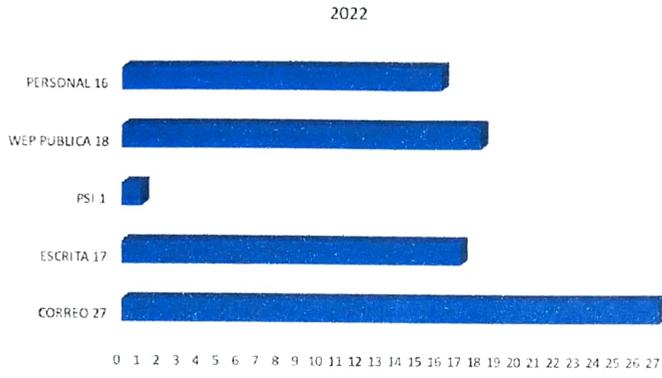


Balance PQRS



ACTA – 034 – COMAN – PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA SOCIALIZACION, ASISTENCIA Y PARTICIPACION A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2022 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1474 DE 2011 Y LEY 1757 DE 2015.

Balance PQRS



Atención y Servicio al Ciudadano

166
155

www.policia.gov.co/vaupes

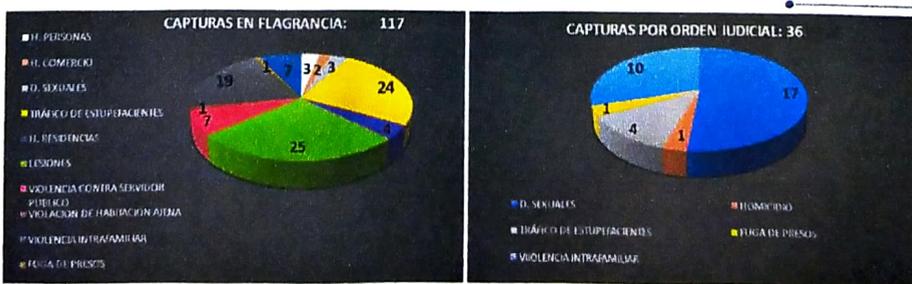
UPRES VAUPES

13 CONTRATOS
270.091.428

5 CONTRATOS
Vigencias Futuras
2022-2023
\$. 51.440.492



ACTIVIDAD OPERATIVA VIGENCIA 2022 CAPTURAS DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES



SITUACIÓN JURÍDICA	TOTAL
MEDIDA DE ASEGURAMIENTO INTRAMURAL	35
MEDIDA DE ASEGURAMIENTO DOMICILIARIO	6
LIBERTAD	108
TOTAL	153

ACTA – 034 – COMAN – PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA SOCIALIZACION, ASISTENCIA Y PARTICIPACION A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2022 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1474 DE 2011 Y LEY 1757 DE 2015.



ES UN HONOR SER POLICIA

ACTIVIDAD OPERATIVA VIGENCIA 2022 CAPTURAS DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES

- 29 Violencia intrafamiliar.
- 28 Tráfico de estupefacientes.
- 25 Lesiones personales
- 10 Porte de armas de fuego.
- 07 Violencia contra servidor público.
- 20 Delitos sexuales
- 07 Aprovechamiento ilícito.
- 05 Hurto a residencias
- 05 Receptación
- 03 Hurto a personas.
- 02 Hurto a comercio
- 02 Uso de documento falso.
- 02 Fuga de presos.
- 01 Usura
- 01 Invasión de tierras.
- 01 Violación de habitación ajena.
- 01 Secuestro simple
- 01 Instrumentalización de menores.
- 01 Homicidio.
- 01 Falsedad personal.
- 01 Voto fraudulento.

Capturas 2022

153
2022

Marihuana	16.103gr.
Bazuco	41 gr.
Base de coca	368 gr.
Cocaína	165 gr.
Droga sintética	5 unid.

12

Consejos de seguridad departamental - 2022

14

Consejos de seguridad municipal - 2022

16.677 gr.

Incautación estupefacientes en 2022






ES UN HONOR SER POLICIA

Lucha contra el microtráfico 2022



El día 27/02/2022, se logra la captura en flagrancia de un ciudadano por el delito de Tráfico de estupefacientes, logrando la incautación de 75 dosis de marihuana.



El día 19/02/2022, es capturado en flagrancia alias "El Costeño" por el delito de Tráfico, Fabricación o Porte de Estupefacientes, lográndose la incautación de 30 dosis de marihuana.



El día 15/04/2022, se logró 01 captura en flagrancia por el delito de tráfico de estupefacientes, de igual manera se logró la incautación de 25 dosis de marihuana.



El día 11/01/2022, se logra 01 captura en flagrancia por el delito de tráfico de estupefacientes, logrando la incautación de 62 dosis de marihuana.



El día 21/04/2022, se materializa orden de allanamiento y registros a inmueble ubicado en el barrio Uruana, logrando la incautación de 90 dosis de marihuana, una gramera y una trilladora.



El día 05/05/2022, se logra la captura en flagrancia, de 01 actor criminal, por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, a quien se le incautó 147.7 gramos de marihuana, distribuidos en 111 dosis.



Droga Incautada

16.103 Dosis de marihuana

41 Dosis de bazuco

165 Dosis de cocaína

3.053 Dosis estupefacientes



ES UN HONOR SER POLICIA

PROCESOS INVESTIGATIVOS ESTRUCTURALES AÑO 2022 GRUPO DELINCUENCIAL COMÚN ORGANIZADO

DESARTICULACIÓN GDCCO – LOS CHORICEROS – 18/11/2022



El 18 de noviembre del 2022, en desarrollo de la operación denominada RAUDAL, destinada a la desarticulación del Grupo Delincuencial Común Organizado GDCCO "Los Choriceros", dedicados al tráfico local de estupefacientes en menores cantidades bajo la coordinación de la Fiscalía 30 Seccional de Mitú y con el apoyo de unidades de inteligencia militar, inteligencia policial y personal del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, personal de la Seccional de Investigación Criminal DEVAU, logran en diferentes sectores del municipio de Mitú, la captura por orden judicial de cuatro (4) personas dedicadas a este fenómeno criminal

Estructura dedicada al flagelo del microtráfico y cuya actividad la llevaban cabo en los diferentes sectores del municipio de Mitú, especialmente en la zona céntrica, actividad que adelantaban bajo la fachada de venta de chorizos y entregas a domicilio

En el desarrollo del proceso investigativo en coordinación con la Fiscalía 30 Seccional de Mitú-Vaupés, se adelantaron las siguientes actuaciones

- Entrevistas
- Reconocimiento en álbum fotográfico
- Interrogatorio
- Inspección técnica al lugar de los hechos
- Actuación de agente encubierto
- Actividades de inteligencia

ACTA – 034 – COMAN – PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA SOCIALIZACION, ASISTENCIA Y PARTICIPACION A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2022 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1474 DE 2011 Y LEY 1757 DE 2015.

OTROS RESULTADOS OPERACIONALES AÑO 2022 DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES



El día 16/08/2022, se logra la captura en flagrancia, de 01 actor criminal, por el delito de secuestro simple, logrando la recuperación de 01 menor de edad.



El día 19/09/2022, se logra la captura por orden judicial, de 01 actor criminal, por el delito de violencia intrafamiliar.



El día 07/05/2022, se logra 01 captura en flagrancia, por el delito de tráfico de estupefacientes, logrando la incautación de 4.2 gramos de marihuana.

Allanamientos

- 03 Tráfico de Estupefacientes
- 02 Receptación
- 01 Tráfico de Armas



El día 04/09/2022, mediante diligencia de allanamiento y registro, se logra la captura en flagrancia, de 01 actor criminal, por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, así mismo se incautan 90 gramos de marihuana.

Consejos de Seguridad

- 14 Consejos de Seguridad Municipal
- 12 Consejos de Seguridad Departamental

MERCANCIA CAUTADA DURANTE EL AÑO 2022 – DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES

TOTAL MERCANCIA RECUPERADA	
CASOS	20
VALOR MILLONES	57



TOTAL MERCANCIA INCAUTADA	
CASOS	239
VALOR MILLONES	721

TOP PRODUCTOS RECUPERADOS	CANTIDAD Unds.
Celular	05
Computador portátil	03
Cable eléctrico	02
Dinero en efectivo	02
Motosierra	01
Cabina de camión	01
Televisor	01



TOP PRODUCTOS INCAUTADOS	CANTIDAD Unds.
Gaseosa	35
Celular	21
Zapatillas	24
Cuchillos	11
Madera	11
Prendas de vestir	19
Jugos en casa	07

Resultados Operacionales contra el microtráfico

Incautación de estupefacientes modalidad encomienda



El día 09/03/2022, 01) Sobre de manila color amarillo, el cual contiene una sustancia vegetal color verde, que por sus características físicas, hojas, semillas y tallos se asimila a la marihuana, mediante correo desde la ciudad de Bogotá, con un peso bruto de 156 gramos, avaluados en la suma de \$ 300.000 mil pesos.



El día 09/03/2022, 01) Tarro plástico de tapa color rojo y cuerpo color transparente, el cual contiene una sustancia pulverulenta color blanco, que por sus características físicas, olor y viscosidad se asimila al clorhidrato de cocaína, mediante correo desde la ciudad de Bogotá, con un peso bruto de 12 gramos, avaluados en la suma de \$ 1.000.000 millón de pesos.



El día 07/05/2022 hallazgo e incautación de (04) Bolsas color transparente, las cuales contienen una sustancia pulverulenta color blanco, que por sus características físicas, olor y viscosidad se asimila al clorhidrato de cocaína, con un peso bruto de 44 gramos, avaluados en la suma de \$ 5.000.000 millones de pesos.



El día 07/05/2022, 01) Bolsa ziploc, la cual contiene una sustancia vegetal color verde, que por sus características físicas, hojas, semillas y tallos se asimila a la marihuana, mediante correo desde la ciudad de Bogotá, con un peso bruto de 1.202 gramos, avaluados en la suma de \$ 6.000.000.000 millones de pesos.



El día 14/05/2022, 01) Bolsa plástica color transparente, la cual contiene una sustancia vegetal color verde, que por sus características físicas, hojas, semillas y tallos se asimila a la marihuana, mediante correo desde la ciudad de Bogotá, con un peso bruto de 420 gramos, avaluados en la suma de \$ 1.400.000 millones de pesos.

ES UN HONOR SER POLICIA | Resultados Operacionales contra el microtráfico



El día 24/05/2022 incautación de (81) Paquetes cuadrados, los cuales contienen una sustancia vegetal color verde que, por sus características físicas, hojas, semillas y tallos se asimila a la marihuana, ocultos en falsos peneles solares, correspondiente a la empresa de transporte aéreo AEROVAUPES TAVA, con un peso bruto de 12.000 gramos, avaluados en la suma de \$ 60.000.000 millones de pesos.



El día 12/06/2022 hallazgo e incautación de (08) Envolturas en papel plástico transparente, la cual en su interior contiene una sustancia vegetal que, por su color y olor, se asimila a la marihuana, mediante correo desde la ciudad de Bogotá, oculta en vísceras de res, con un peso bruto de 170 gramos, avaluados en la suma de \$ 2.400.000 millones de pesos.



El día 08/09/2022 captura e incautación de 38 envolturas y 10 cigarrillos, la cual contiene una sustancia vegetal color verde, que por sus características físicas, hojas, semillas y tallos se asimila a la marihuana, mediante correo desde la ciudad de Bogotá, con un peso bruto de 120 gramos, avaluados en la suma de \$ 1.000.000 millones de pesos.

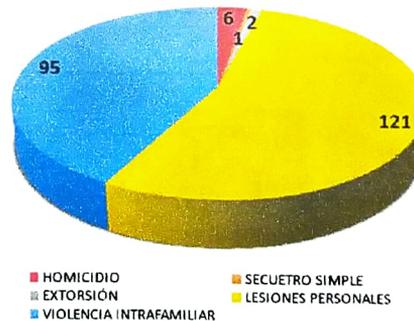


El día 23/09/2022 hallazgo e incautación de 900 gramos de una sustancia vegetal como que por su característica física como olor y semillas se asemeja a la marihuana y 268 gramos de una sustancia pulverulenta color blanco como que por sus características físicas y viscosidad se asemeja a la base de coca, mediante correo desde la ciudad de Bogotá, con un peso bruto de 426 gramos, avaluados en la suma de \$ 6.000.000 millones de pesos.

ES UN HONOR SER POLICIA | DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPÉS VIGENCIA 2022

DELITOS	TOTAL DEVAU			
	2021	2022	(-)	(%)
HOMICIDIOS	1	6	5	500%
SECUESTRO SIMPLE	0	1	1	100%
SECUESTRO EXTORSION	0	0	0	0%
EXTORSION	2	2	0	0%
TERRORISMO	0	0	0	0%
LESIONES PERSONALES	103	121	18	17%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	102	95	-7	7%
DELITOS SEXUALES	53	25	-28	-53%

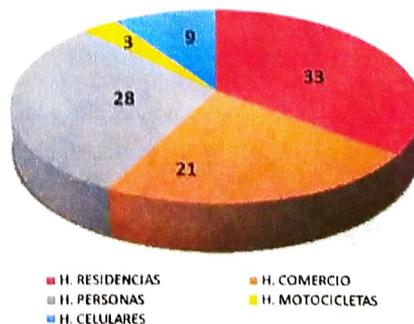
DELITOS CONTRA LA VIDA AÑO 2022



ES UN HONOR SER POLICIA | DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPÉS VIGENCIA 2022

DELITOS	TOTAL DEVAU				
	2021	2022	(-)	(%)	
HURTO COMÚN	Residencia	24	33	9	38%
	Comercio	23	21	-2	-9%
	Personas	31	28	-3	-10%
	TOTAL	78	82	4	5%
HURTO DE VEHICUL.	Autos	0	0	0	0%
	Motos	1	3	2	200%
	TOTAL	1	3	2	200%
HURTO CELULAR	Cuando el objetivo es el celular	8	9	1	13%

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO AÑO 2022



ACTA – 034 – COMAN – PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA SOCIALIZACION, ASISTENCIA Y PARTICIPACION A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2022 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1474 DE 2011 Y LEY 1757 DE 2015.

ES UN HONOR SER POLICIA | **Seccional de Protección y Servicios Especiales**

PROGRAMA ABRE TUS OJOS

- NNADEJADOS EN PROTECCIÓN: 48**
- > Por abandono 16
 - > Por ingreso a videojuegos menores de 14 años 4
 - > Por Licitación infantil 1
 - > Por consumo de Bebidas embagantes 2
 - > Por Violencia Intrafamiliar 2
 - > Por Hurto 4
 - > Por Evasión del hogar 2
 - > Por consumo de Sustancias Psicoactivas



- ACTIVIDADES DE CONTROL:**
- > Numero de acciones 730
 - > Personas impactadas 10.950

- ACCIONES DE PREVENCIÓN:**
- > Numero de acciones 766
 - > Personas impactadas 11.490

ES UN HONOR SER POLICIA | **Seccional de Protección y Servicios Especiales**

- CAMPANAS DE SENSIBILIZACIÓN**
- > Quiero mi ciudad 36
 - > ESCNNA 48
 - > Turismo sano sin drogas 48
 - > Personas Sensibilizadas 1488
 - > Stand de información Turístico 240
 - > Personas Sensibilizadas 648



- CAMPANAS DE SENSIBILIZACIÓN: 280**
- > Campañas enfocadas en delitos ambientales 30
 - > Campaña contra el maltrato animal 60
 - > Campañas contra el tráfico y tenencia de fauna y flora 40
 - > Campaña de bienestar animal 150
 - > Numero de acciones 320
 - > Personas impactadas 4000

- ACTIVIDADES DE CONTROL:**
- > Numero de acciones 280
 - > Personas impactadas 3700

- ACTIVIDADES OPERATIVAS:**
- > Capturas 64
 - > Recuperación especies silvestres 18

ES UN HONOR SER POLICIA | **Seccional de Protección y Servicios Especiales**

- ACTIVIDADES REALIZADAS**
- > Servicio Protección a Personas 454
 - > Servicios extrajudiciales 40
 - > Servicio Policía Custodio 188

- PLAN PADRINO**
- > Revista a líderes sociales 126
 - > Actas de autoprotección 42
 - > Revistas a Diputados y Concejalos 42
 - > Actas medidas de autoprotección 24



El día de 07/07/2022 se realizó la captura preventiva orden de justicia No. 002/0221 de fecha 03 de mayo 2022 por el delito de Acto Sexual Con Menor de Catorce Años Aggravado.

El día de 17/07/2022 se realizó la captura preventiva orden de justicia No. 029 de fecha 15 de diciembre 2021 y a proferir sentencia flagitante un accidente por el delito de trastruqueo agravado.

El día de 02/05/2022 se realizó captura mediante orden de justicia No. 012/2021 de fecha 04 de mayo 2021 por el delito de Acto Sexual violento con menor de catorce años agravado.

El día de 14/08/2022 se realizó la captura mediante orden de justicia No. 009 de fecha 02 de mayo 2022, por el delito de Acto Sexual con menor de 14 años.

El día de 19/07/2022 se realizó la captura mediante orden de justicia No. 003 de fecha 02 de mayo 2022, por el delito de Acto Sexual con menor de 14 años.

El día de 3/09/2022 se realizó la captura mediante orden de justicia No. 011 de fecha 22 de agosto 2022 por el delito de Acto Sexual con menor de 14 años.

En cumplimiento a BARRID 22/000/AMPA/1500000 por la LIC. el día de 17/08/2022 se realizó la captura preventiva orden de justicia No. 008 de fecha 18 de julio 2022 por el delito de Acto Sexual violento con menor de catorce años agravado con intención a la prostitución y para su explotación.

En cumplimiento a BARRID 22/000/AMPA/1500000 por la LIC. el día de 18/10/2022 se realizó la captura preventiva orden de justicia No. 014 de fecha 07 de octubre 2022, por los delitos de uso de empresa de estado en la comisión de un concurso público y tráfico de mercancías a menor precio.

ACTA - 034 - COMAN - PLANE - 2.25 QUE TRATA DE LA SOCIALIZACION, ASISTENCIA Y PARTICIPACION A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2022 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1474 DE 2011 Y LEY 1757 DE 2015.



REPORTESIPG2022 CAMPAÑAS EDUCATIVAS						
#	TÍTULO	PROYECTO	UBICACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	VALOR	ACTIVIDAD
1	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	06	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
2	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	07	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
3	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	08	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
4	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	09	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
5	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	10	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
6	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	11	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
7	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	12	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
8	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	13	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
9	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	14	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
10	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	15	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
11	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	16	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
12	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	17	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
13	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	18	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
14	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	19	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
15	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	20	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
16	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	21	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
17	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	22	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
18	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	23	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
19	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	24	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
20	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	25	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
21	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	26	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
22	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	27	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
23	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	28	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
24	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	29	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
25	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	30	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
26	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	31	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
27	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	32	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
28	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	33	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
29	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	34	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
30	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	35	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
31	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	36	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
32	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	37	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
33	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	38	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
34	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	39	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
35	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	40	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
36	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	41	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
37	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	42	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
38	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	43	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
39	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	44	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
40	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	45	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
41	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	46	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
42	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	47	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
43	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	48	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
44	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	49	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
45	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	50	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
46	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	51	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
47	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	52	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
48	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	53	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
49	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	54	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
50	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	55	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
51	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	56	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
52	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	57	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
53	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	58	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
54	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	59	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
55	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	60	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
56	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	61	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
57	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	62	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
58	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	63	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
59	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	64	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
60	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	65	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
61	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	66	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
62	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	67	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
63	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	68	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
64	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	69	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
65	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	70	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
66	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	71	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
67	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	72	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
68	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	73	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
69	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	74	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
70	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	75	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
71	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	76	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
72	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	77	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
73	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	78	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
74	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	79	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
75	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	80	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
76	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	81	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
77	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	82	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
78	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	83	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
79	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	84	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
80	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	85	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
81	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	86	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
82	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	87	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
83	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	88	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
84	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	89	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
85	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	90	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
86	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	91	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
87	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	92	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
88	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	93	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
89	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	94	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
90	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	95	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
91	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	96	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
92	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	97	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
93	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	98	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
94	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	99	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA
95	RECLUTAMIENTO	SI 2021 0001 0001	LA GUAYANA	100	1.000.000	ELABORACION INFORMATICA

TOTAL: 563 CAMPAÑAS

SUSTANCIAS PSICOACTIVAS: 23
RECLUTAMIENTO: 17
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: 10
LESIONES PERSONALES: 8
LÍNEA 155: 25
HURTO PERSONAS: 30
DEFORESTACIÓN: 14
HURTO A COMERCIOS: 29
HURTO BICICLETAS: 14
HURTO RESIDENCIAS: 15
TRATA DE PERSONAS: 10
SEGURIDAD VIAL: 08
MINERIA ILEGAL: 07
HOMICIDIO: 114
ESTAFAS: 18
EXTORSION: 51
DELITOS SEXUALES: 90

Personas socializadas: 8350

Factores de riesgo a intervenir:

- Falta de información
- Falta de oportunidad
- Consumo de bebidas embriagantes y alucinógenas.
- Consumo de drogas
- Falta de apoyo social
- Falta de recursos
- Falta de información
- Falta de cumplimiento de la norma

Delitos asociados a impactar:

- Homicidio
- Lesiones Personales
- Hurto a personas
- Extorsión
- Hurto a comercio
- Hurto a residencias
- Delitos sexuales
- Violencia intrafamiliar
- Hurto a motocicletas y vehículos
- Deforestación
- Reclutamiento
- Consumo sustancias embriagantes y psicoactivas
- Línea segura 128155
- Trata de personas
- Hurto a bicicletas
- Seguridad vial
- Estafas
- Minería ilegal
- Hurto a cajeros automáticos y vehículos financieros
- Violencia de género
- Seguridad vial

Actividades en Gestión Comunitaria:

- 116 Campañas de sensibilización
- 17 Actividades comunitarias
- 01 Sesión con presidentes de JAC
- 04 Sesión con líderes de comunidades étnicas

Intervención de los grupos de valor e interés

A continuación, se registran preguntas generadas por los asistentes a la audiencia pública:

1). Inicia haciendo una pregunta la señora Maryury Villamil quien es la Defensora del Pueblo en el Departamento del Vaupés, quien manifiesta su inquietud con respecto a saber si se ha interiorizado y multiplicado las capacitaciones brindadas por esa Organización de Derechos Humanos, con respecto a la Ley 1257 de 2018 en la cual menciona que el registro a personas, debe realizarse según la identificación de género de la persona a registrar, esto en cumplimiento y salvaguarda miento de los derechos de las personas que pertenecen a la comunidad LGTBIQ+

ACTA – 034 – COMAN – PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA SOCIALIZACION, ASISTENCIA Y PARTICIPACION A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2022 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1474 DE 2011 Y LEY 1757 DE 2015.

Ante esto, el señor Teniente Coronel Gimi Ernesto Palacios Narváez Comandante Departamento de Policía Vaupés (E), agradece la participación de la señora Mayury Villamil, Defensora del Pueblo, a quien le informa que en efecto la multiplicación de esta instrucción y capacitación se ha dado al personal que conforma actualmente el Departamento de Policía Vaupés, a través de charlas, formaciones y el voz a voz entre los mismos funcionarios, que es importante que todo policía conozca sobre esta ley y sobre la obligatoriedad de aplicar los procedimientos relacionados al registro a persona de acuerdo a la identificación de género por parte de la persona a registrar para evitar así quejas en contra del servicio de policía relacionadas a la vulneración de derechos.

2). Como segundo interrogante, el señor Manuel Ramiro Cárdenas funcionario del área administrativa del Aeropuerto Fabio Alberto León Bentley que presta sus servicios al municipio de Mitú quien manifiesta su inquietud con respecto a la disposición final de los vehículos en el municipio de Mitú que cumplen su ciclo de vida y que ya no son aptos para operar en el mismo.

Como respuesta a este interrogante, el señor Teniente Coronel Gimi Ernesto Palacios Narváez Comandante Departamento de Policía Vaupés (E), le informa al ciudadano que se realiza al igual que a nivel nacional por una empresa contratada por el departamento y capacitada para llevar a cabo el procedimiento de chatarrización de los vehículos. Empresa que llevaba 3 años sin venir al municipio de Mitú al realizar esta actividad, pero que a finales del año 2022 hizo presencia en el municipio y con un avión de carga se llevó el 100% de los vehículos que estaba pendiente por ese procedimiento y fueron transportados hasta la ciudad de Bogotá D.C. donde llevaran a cabo esta actividad en pro del cuidado del medio ambiente y la salubridad pública.

Conclusiones

- Los resultados expuestos en la presente rendición de cuentas dieron a conocer a los ciudadanos e instituciones del estado, la gestión operativa y administrativa realizada por el Departamento de Policía Vaupés, con un enfoque en derechos humanos y paz, garantizando la legitimidad y control social sobre la gestión pública durante la vigencia del año 2022.
- Se garantizó el fortalecimiento del servicio policial a través de las capacidades logísticas de movilidad, intendencia y tecnología, a través de la gestión territorial realizada por el Departamento de Policía Vaupés en la vigencia del año 2022, lo que ha permitido optimizar el servicio de policía con el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, permitiendo atender de manera oportuna las necesidades y demandas de la comunidad en materia de convivencia y seguridad ciudadana.
- El Señor comandante del Departamento de Policía Vaupés se compromete ante la comunidad y las autoridades político administrativas, en tener un comando de puertas abiertas, siendo receptivos ante las inquietudes y necesidades ciudadanas, siempre articulando esfuerzos con las instituciones de los municipios de Carurú, Tairaira y Mitú.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

A continuación, se describe el análisis de la evaluación del presente evento, teniendo como base el resultado por parte de los asistentes a quienes se les fue entregado individualmente el formato 1DE-FR-0054 *Evaluación de la jornada de rendición de cuentas*, evidenciando que fueron diligenciados un total de (04) formatos de los 30 entregados, teniendo una participación del 13,3%, obteniendo los siguientes resultados, así:



Ficha Técnica

Equipo que realizó la encuesta: Integrantes de la dependencia de planeación del Departamento de Policía Vaupés.

Oficina que solicitó la encuesta: Dependencia de Planeación.

Formato de la encuesta: Formato estandarizado código 1DE-FR-0054 Versión 4 de fecha febrero 7 de 2023.

Objetivo de la encuesta: Obtener información sobre la opinión del personal externo a la policía nacional asistentes a la Rendición de Cuentas realizada el día 22/03/2023.

Universo: Grupos de valor e interés, comunidad en general, invitados y convocados bajo los parámetros constituidos en la Guía para la Rendición de Cuentas.

Marco muestral: La encuesta fue realizada de forma escrita a las personas mayores de 18 años, quienes entregaron el formato de evaluación una vez finalizado el evento.

Fecha y recolección de la información: 22 de marzo de 2023.

Distribución de la muestra: Durante el desarrollo del evento se les entregó al personal asistente, el formato 1DE-FR-0054 (Evaluación de la jornada de Rendición de Cuentas) para su diligenciamiento.

Sistema de muestreo: Aleatorio en una sola etapa.

Margen de error: Los márgenes de error fueron del 9,5% dentro de unos límites de confianza del 95%.

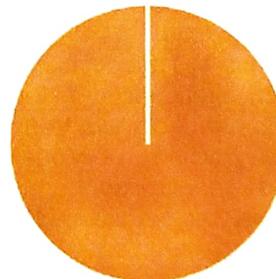
Porcentaje de respuesta: El porcentaje de participación fue del 13,3%.

Preguntas que se formularon: Referirse a las descritas en el formato 1DE-FR-0054 versión 4 de fecha 7/2/2022.

¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?: (0 punto)

[Más detalles](#)

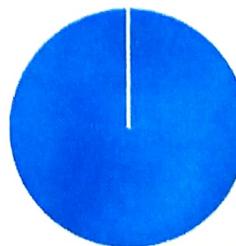
● Publicación en la web	0
● Invitación	4
● Otra	0

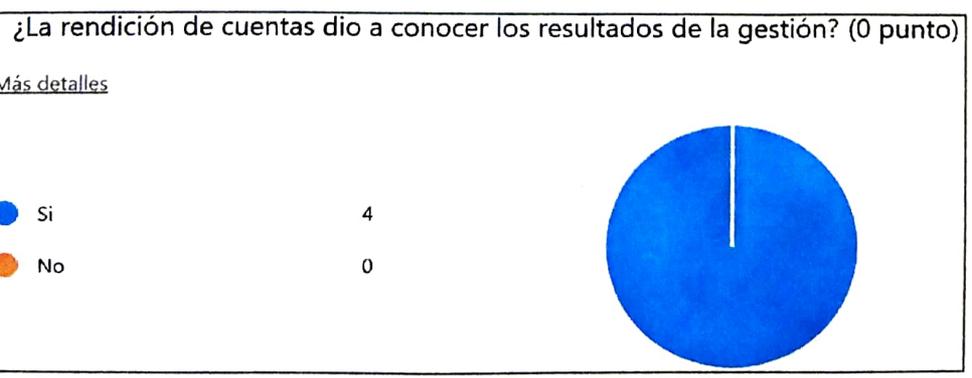
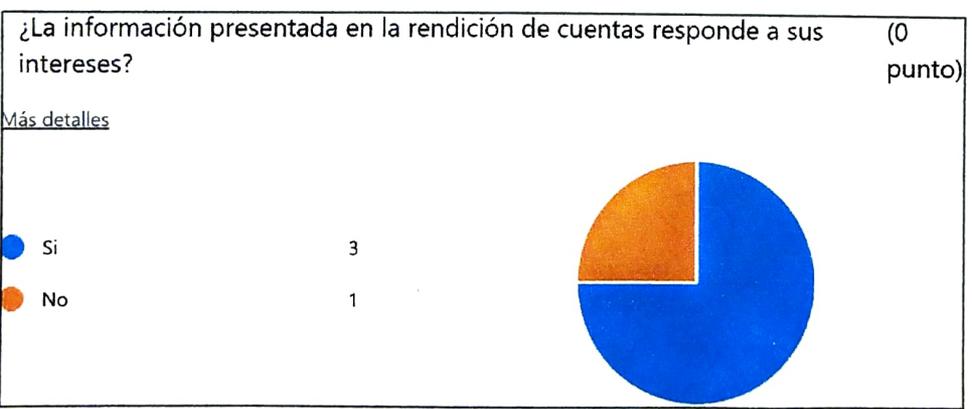
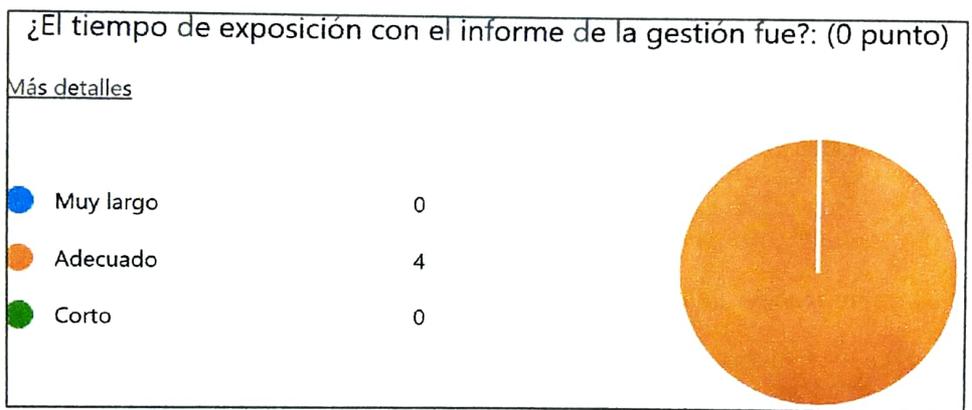
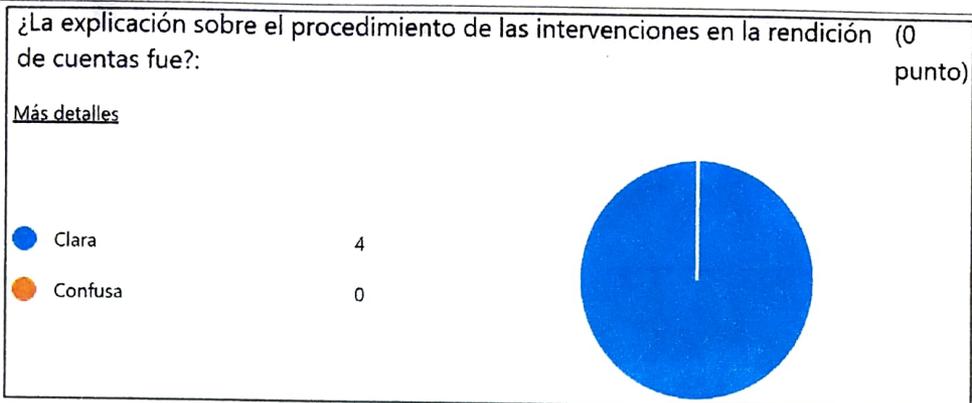


¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?: (0 punto)

[Más detalles](#)

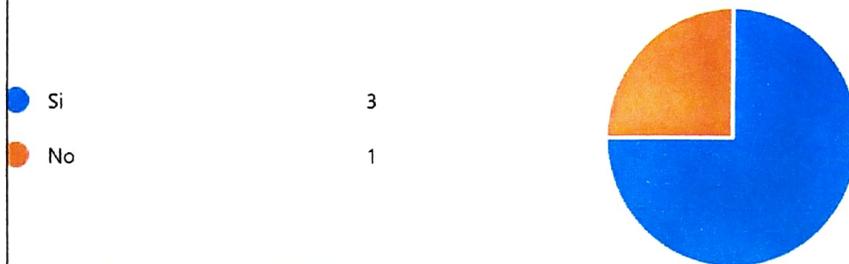
● Adecuada	4
● Insuficiente	0





¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución? (0 punto)

Más detalles



- El 100% de las personas afirmaron haber sido invitados.
- El 100% opinaron que la explicación de los expositores fue clara.
- El 100% opinaron que hubo una adecuada oportunidad para la opinión de los asistentes.
- El 100% opinaron que el tiempo de exposición fue adecuado.
- El 75% opinaron que la información presentada responde a sus intereses y el 25% piensan que no obedece a sus intereses.
- El 100% opinaron que el evento dio a conocer los resultados de la gestión.
- El 75% opinaron que si volverían a participar en otra audiencia pública y el 25% no.

Asistentes (Caracterización de actores y grupos de interés)

De acuerdo a lo establecido en los protocolos para el desarrollo de la audiencia pública, a continuación, se relaciona el número de participantes (asistentes), información resumida en la siguiente matriz, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales.

UNIDAD	Fecha Realización audiencia	Asistentes Entes de control	Asistentes población vulnerable	Asistentes Político administrativas	Total asistentes
DEVAU	22/03/2023	1	28	1	30

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTA – 034 – COMAN – PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA SOCIALIZACION, ASISTENCIA Y PARTICIPACION A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2022 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1474 DE 2011 Y LEY 1757 DE 2015.





INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA LA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Con el fin de realizar la verificación de aspectos a mejor para el próximo desarrollo de la audiencia Pública de rendición de Cuentas, el equipo líder identificó los logros y dificultades de la rendición de cuentas realizada el 22/03/2023; para ello se diligenció la lista de chequeo establecida por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP (Instrumento 18 lista de chequeo para observación de la jornada de diálogo d Rendición de Cuentas).

I. Organización y logística

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes.

R/ Las instalaciones en el cual se llevó a cabo el evento, contó con la infraestructura y los medios que permitieron la adecuada recepción de los asistentes y el fiel desarrollo de la audiencia pública.

2. Utilización de medios audiovisuales.

R/ La unidad contó con los medios requeridos y administrados por el grupo de telemática, los cuales brindaron soporte técnico y debido uso de los equipos tecnológicos durante el desarrollo del evento.

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad.

R/ Las instalaciones policiales, al no ser amplias y no contar con zonas sociales, zonas verdes o casinos, cuentan con rutas libres de obstáculos, los cuales facilitan el desplazamiento de las personas con alguna discapacidad.

4. Manejo de tiempos.

R/ No se presentó demora u observación en el desarrollo de la agenda, el tiempo tomado por los expositores, así como la intervención de los asistentes, fueron acordes y no representaron retraso para la continuidad de la audiencia pública.

II. Contenidos de la jornada de diálogo

1. Utilización de lenguaje (claro e inclusive)

R/ Teniendo en cuenta que los temas tratados fueron tratados desde diferentes ámbitos, se manejo un vocabulario comprensible, con el fin de brindar una información lo más clara posible hacia el ciudadano.

2. Calidad de la información, manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural - urbana) u etnia (indígena, rom y afros).

R/ se brindó información direccionada a las acciones planteadas tanto en el casco urbano como zona rural de los municipios del departamento de Vaupés, contando con información avalada por especialidades como la seccional de carabineros y la policía de turismo.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos.

R/ Teniendo en cuenta que no se presentó antecedente en la recepción de PQRS o en el seguimiento de las acciones de la Oficina de derechos Humanos durante la vigencia 2022, se brindó las acciones desplegadas desde estas oficinas, con el fin de generar factores que permitan asegurar los Derechos e integridad de las personas.

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés.

R/ Se registra la información dada por la ciudadanía, con el fin de complementar el despliegue de las estrategias que puedan fortalecer aspectos del servicio de policía.

III. Participación de la ciudadanía en la jornada de diálogo

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana.

R/ Teniendo en cuenta las permanentes fallas de comunicación tanto en telefonía como red de datos en la jurisdicción del territorio del departamento de Vaupés, se logró allegar a la mayor parte de los grupos de interés a través de medios efectivos como la emisora radio Policía Nacional.

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales).

R/ Las inquietudes presentadas por los asistentes, fueron de carácter social y fueron resueltas en ese mismo instante, realizando ante ello por parte de la oficina de atención al ciudadano, el respectivo seguimiento a la plataforma virtual de PQR2S ante posible radicación.

3. Moderar para el direccionamiento de la jornada de diálogo.

R/ La trazabilidad del desarrollo de la agenda del presente evento, fue fundamental para el adecuado despliegue de la actividad, contando con ello con un moderador encargado del cumplimiento de cada etapa.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la administración.

R/ Se evidenció respuestas asertivas ante las inquietudes o preguntas por parte de los asistentes, generando con ello buena percepción de seguridad y afianzamiento en la temática.

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo.

R/ Teniendo como base el análisis de la evaluación del evento, ante ello, las actividades desarrolladas durante la planeación de la presente audiencia pública, se puede deducir que el evento se llevó a cabo sin presentarse alguna observación, salvo factores externos como es el caso de la deficiente señal de comunicación móvil, lo cual limita el uso de herramientas tecnológicas y digitales.

Por último, el maestro de ceremonia agradece de forma muy cordial a todos los presentes en este evento tan importante para el Departamento de Policía Vaupés, deseándoles un feliz resto de día y mencionando nuestro lema institucional...

"DIOS Y PATRIA, ES UN HONOR SER POLICIA".

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Seguir llevando a cabo el cumplimiento de la misionalidad institucional con decoro, honor policial, valor policial y siempre garante del cumplimiento de los Derechos Humanos	Personal policial que integra el Departamento de Policía Vaupés.	Permanente
2. Tener presente en todo procedimiento policial el cumplimiento de la ley 1257 de 2018, con respecto al registro personal de acuerdo a la identificación de genero de la persona a registrar, con el fin de salvaguardar y garantizar los derechos que asisten a los integrantes de la comunidad LGTBIQ+ y así evitar quejas en contra del servicio de policía en el departamento de Policía Vaupés.	Personal policial que integra el Departamento de Policía Vaupés.	Permanente


ST. JEISSON FERNANDO TORRES NIVIA
Jefe de Planeación DEVAU


TC. GIMI ERNESTO PALACIOS NARVÁEZ.
Comandante Departamento de Policía Vaupés (E)

Anexo: (Sí) Planilla de firmas en (02) folios.

Calle 14 No 13-16 Barrio Centro- Mitú
Teléfonos: 3102394336
devau.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

